

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Sábado 12 Septiembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 116

AÑO I

PROPAGANDA REPUBLICANA

EL INDIFERENTISMO POLITICO

La desmoralización política en nuestro país ha llegado á tal extremo, que algunos desean nada menos que la abolición de la política misma; esos tales á que me refiero, quieren que el Estado se gobierne solo, virtualmente. La medicina, para el mal profundo que nos atormenta, no viene al caso. Es como si en un pueblo hambriento se decretara, para evitar angustias, la obligación de no alimentarse.

Tiene que haber política y precisamente lo que empequeñece á los españoles no es la pasión que á otros pueblos arrastra á las luchas públicas, sino el indiferentismo; un desprecio, no olimpico, sino desgraciado que no atiende á nada de lo que le rodea creyendo que sus males jamás alcanzarán remedio.

Ese indiferentismo favorece las tendencias reaccionarias más ó menos hipócritas y perjudica á la democracia que necesita del concurso de todos para la regeneración de todos. Los republicanos debemos combatir ese egoísmo colectivo y recordar al país que no es huyendo de la política como se atajan los males por la generalidad lamentados, sino llevando á la política la probidad y la buena fé que le hacen falta.

El pueblo ve que su voluntad se despre-

cia, que su influjo se anula y que sus quejas son desatendidas, y en vez de irritarse, se encoge pacientemente de hombros, diciendo como el mendigo del cuento: Otra vez será. Pues no otra vez, sino ahora *puede ser*, si todos los heridos por la injusticia monárquica se proponen *que sea*.

No es por el camino de la indiferencia por donde los países llegan al logro de sus justas aspiraciones. No hay que contentarse con el papel de espectador; es preciso que cada uno sea actor en estas representaciones políticas.

¿Que hay mucho de mentira en ellas? Verdad; pero, en que esas mentiras prevalezcan, cabeles gran culpa á los egoístas que huyen de los partidos y hurtan al conjunto una individualidad necesaria para conquistar y defender el derecho común.

¿Que á la política acuden los vidiores? Cierto; pero por lo mismo los hombres honrados é independientes no deben abandonar sus puestos impidiendo ese contrabando de los políticos por negocio, casi siempre ocupados en pasar alijos en las propias barbas de los carabineros.

Además, la política es un deber y los deberes imponen de un modo indiscutible su cumplimiento; ser indiferente en política, es incomprendible; es lo mismo que ser indiferente en honor, en intereses, en porvenir: porque la política decide del honor, de los

intereses, del porvenir de la patria, y, por consiguiente, de todos y de cada uno de los ciudadanos que forman la nación.

El que no quiere acudir á la política de un modo tácito, declara serle indiferente que su hacienda se dilapide, que su buen nombre se respete, que el porvenir de sus hijos se malogre. Los indiferentes en política solo se explican pensando en lo que les ocurre á los eunucos antes de llegar á vivir completamente frios entre los ardores del harem.

Hay, es verdad, indiferentes que lo son por desengaño; retirados de la lucha después de estériles esfuerzos, creen inútil volver de nuevo á ella. Pero también los hay por egoísmo. Aunque entre unos y otros exista distancia, todos son perjudiciales, especialmente para la causa democrática. Los partidos conservadores si viven á gusto con ese apartamiento de la opinión pública. Se manejan mejor las manadas de corderos que las de lobos.

Nuestra principal propaganda, la de los que militamos en el republicanismo, debe consistir en llevar el entusiasmo y la fe á las masas populares. A esas masas acude la reacción disfrazada de utopia socialista ofreciéndoles felicidades sin cuento á cambio de que odien la República y sobre todo de que se alejen de la política.

Hace falta predicar la verdad pura sin

adulaciones de ninguna especie y sin adelantarse promesas que no puedan cumplirse.

Los republicanos debemos decir al pueblo: si te retraes de la política, no te extrañe que los tributos te roben el pan con que te alimentas y los gravámenes te vayan reduciendo á la condición de un esclavo. Tu puedes conseguir que la administración sea honrada y barata; tú puedes conseguir que tus hijos se instruyan; tú puedes coadyuvar al florecimiento nacional que habrá de reflejarse en su parte alicuota dentro de tu hogar.

Ahora si te empeñas en ser indiferente por hacer caso á los que te prometen todo género de bienandanzas á poca costa consecuidas, debes tener por seguro que caminas al fin de tu comenzada perdición. La democracia no anuncia días fantásticos en que todos serán felices sin trabajar lo mismo que en Jauja. La democracia anuncia días de justicia, de libertad y de igualdad. Eso basta á los buenos para llevar á gusto la carga de la vida.

¡Y ojalá que el pueblo todo, sin excepciones, oyendo la voz de la patria, acuda á salvarla tomando parte con brio en la lucha política!

J. FRANCO RODRIGUEZ.

Hellín, 9 Septiembre, 1891.

FERIA DE SEPTIEMBRE

¡¡A REAL Y MEDIO LA PIEZA!!

Cuanto en estos días de feria visitan los tenduchos de baratijas establecidos en la plazuela de la Libertad, suelen salir de allí atolondrados y aturcidos, no tanto por el áspero redoble de tambores y el estridente toque de cornetas con que los alborozados chiquillos agasajan los oídos del transeunte, cuanto por las voces estentóreas con que pregonan sus mercancías los vendedores al grito ya clásico de *¡A real y medio la pieza!*

Y, sin embargo, yo, que siento crispárseme los nervios apenas desafina un instrumento de la mejor organizada orquesta, deléitome escuchando tanta confusa algarabía y me paso horas enteras disfrutando de aquel infernal desconcierto de voces y chillidos, semejante á un coro de brujas y de locos, sobre el cual se eleva siempre repitiéndose y multiplicándose el grito de *¡A real y medio la pieza!* que me causa tanto entusiasmo como el de *¡Santiago y tierra España!* á los enardecidos castellanos de la Edad media. ¡Como que á ese grito ensordecedor le debo yo uno de los triunfos más grandes de los pocos que en mi vida de médico he alcanzado!

Hace quince años, cuando la gente que salía de la corrida de toros en la tarde del 12 de Septiembre bajaba por la calle de Zamora, semejante á la sazón á un inmenso hormiguero, una mujer enlutada, con la angustia en el semblante, y la desesperación en las pupilas y un suspiro arrancado al corazón pugnando por salir de su garganta, interceptóme el paso y puesta de hinojos ante mí me dijo con ronco

acento y cruzando la manos en actitud suplicante:

—Mi hijo... el hijo de mis entreñas... se está muriendo!

—¡Magdalena!—exclamé, levantándola, sorprendido ante aquella pobre madre que se presentó á mi vista como una aparición fantástica.

—La fiebre—añadió con voz acongojada—la maldita fiebre que Ud. tanto temía, ya está devorando á mi Quinito.

—Vamos á verle que todo se arreglará—le repliqué procurando tranquilizarla.

—Si, vamos enseguida, que si tardamos en llegar le encontraremos muerto—dijo dando un espantoso alarido mientras, me asia por un brazo, haciéndome salvar en vertiginosa carrera la distancia que nos separaba de su casa.

Era ésta un mezquino tugurio de los que, para vergüenza del ornato y para escarnio de la higiene, se ven todavía en alguna de las calles afluentes á la de Zamora. En una habitación oscura y casi desmantelada yacía, más que echado, acurrucado sobre un montón de guñapos el infeliz Quinito, niño de cinco años, de pelo rubio y ensortijado, de ojos azules como el cielo y de rostro tan bello como el de un ángel, que en los cuatro días transcurridos desde el principio de su enfermedad había trocado sus rosados mofletes en pálidos pellejos, su blanca tez en lividez cadavérica, sus alegres sonrisas en angustiosos quijidos, y su vivacidad de mariposa en sopor de agonizante.

Examiné atentamente procurando disimular la emoción que siempre siento ante cualquier moribundo; y, no acertando á explicarme el estado en que se hallaba, pedí á la desolada madre los datos que

creí precisos para formar un juicio cabal de la dolencia.

—Pues el niño—dijo Magdalena—ha seguido hasta las cuatro de la tarde tan animado como cuando Ud. le vió esta mañana. A esa hora vino su amiguito Enrique, el hijo de la vecina, y aunque le invitó á jugar con el caballito de cartón que traía y que acababa de comprarle su madre en la feria, mi niño no le hizo caso, antes por el contrario comenzó á ponerse triste, muy triste, inclinó la cabecita como un pájaro y al momento le comenzó esa calentura que ahora tiene cayendo en e-e estado de abatimiento en que Ud. le ve. ¿Cree Ud. que se salvará?—preguntó con ansiedad la atribulada madre.

—Haremos cuanto podamos para lograrlo—me limité á contestar.

Y tras breves palabras de consuelo me despedí de Magdalena prometiendo volver aquella noche á ver al enfermito.

Era éste hijo de un antiguo amigo mio, muerto hacia dos años, y por esto y por su viveza de ingenio, y á qué no decirlo? hasta por la pobreza que tenía por patrimonio le profesaba un gran cariño. Su madre, acosada por la miseria, no había vacilado en dedicarse á los más bajos oficios y si el niño se moría el dolor la volvería loca. Así es que no cesaba yo de torturar mi entendimiento, á medida que iba hacia la Plaza, para hallar la causa de aquel súbito abatimiento de Quinito, á quien había visto aquella mañana en franca convalecencia.

Ayudado por la memoria reconstruí la relación que me había hecho Magdalena, según la cual el niño comenzó á ponerse triste, muy triste, al ver á su amiguito con el recién feriado caballo de cartón... y al

llegar á este punto de mi intelectual trabajo, interrumpieron mi tarea las confusas voces que surgían de la plazuela de la Libertad dominándolas el grito de *¡A real y medio la pieza!*

Un rayo de luz penetró en mi alma como en la del filósofo siracusano al sumergirse en el baño y descubrir el principio de la flotación de los cuerpos. Sin perder momento dirigí mis pasos á una de las tiendas de donde salía el grito de *¡A real y medio la pieza!* y por tres pesetas compré un tambor, un látigo, dos caballitos de cartón, un sable, una corneta y una peonza, con todo lo cual hice un paquete que me apresuré á llevar á casa de Quinito.

—Magdalena—dije á su madre, que me salió al paso asombrada de verme cargado con aquel envoltorio.—Creo que traigo el remedio para su niño.

E inmediatamente penetré, seguido de Magdalena, en el cuartucho donde se hallaba Quinito y mostré á éste uno por uno los juguetes que para él acababa de comprar: como movido por un resorte aquel niño que poco antes estaba próximo á la agonía, incorporóse en el miserable lecho y con alegre mirada, y con emoción inexplicable, fué examinando sucesivamente los juguetes; golpeó el tambor con sus deditos descarnados, desenvainó el sable, hizo sonar la corneta, tocó el silbato que á guisa de puño ostentaba el látigo y estrechó contra su pecho los dos caballitos de cartón.

El enfermo desde aquel momento dejó de serlo.

Y si alguien duda de la veracidad del relato, un joven alumno de esta Universidad, cuyo talento y aplicación le han va-

lido una pensión de becario, merced á la cual y al cariño de su madre, que con él vive, es muy dichoso, podrá dar más detalles del hecho y aquilatar el valor que para él tuvo ese grito que ahora ensordece y molesta á cuantos visitan la plazuela de la Libertad: *A real y medio la piezal*

J. LOPEZ ALONSO.

8 Septiembre, 91.

A. A. S.

SONETO

La dulce brisa, el murmurar del río,
La horrible tempestad, el rayo fiero
Me dicen sin cesar lo que te quiero,
Recuerdan sin cesar el amor mío.
Y si es que percibir tu nombre ansio,
El viento que ante mí pasa ligero
Diciéndome me deja lisonjero.
El te dirá, al volver, que en él te envío
Un suspiro amoroso, que anhelante
Veloz entre sus alas ha escondido,
Y que le he suplicado delirante,
Te dijese cerquita del oído,
Separando tus bucles del semblante,
Que yo te adoro y que jamás te olvido

APIO.

Setiembre, 91.

Revista teatral.

Honra y vida.—Los hugonotes.—El nudo gordiano.
Los demonios en el cuerpo.

Ayer tarde se pusieron en escena dos obras que ya conoce el público y de las cuales hicimos su crítica el día de su primera representación, ó sea el martes 8 del presente mes.

Estas dos obras son la leyenda dramática de Joaquín Dicenta, *Honra y vida*, y la comedia de don Miguel Echegaray, *Los hugonotes*; por esta razón no diremos nada de ellas, y si únicamente criticaremos en el segundo acto de *Los hugonotes*, en el cual el escenario está dividido, que estuviese abierta la puerta de la habitación de la Leopoldina; esto fué de muy mal efecto, pues es inverosímil que dos personas que están en una habitación, no sean vistas por otros que están en el dintel de la puerta, cuya puerta está abierta y separados únicamente dos metros escasos.

**

Por la noche se representó el conocido drama de Sellés, *El Nudo gordiano*, y la comedia de Echegaray (D. Miguel), *Los demonios en el cuerpo*.

En el desempeño de *El Nudo gordiano* estuvo superior, mejor que nadie (y dispénsenos el señor González, pero la verdad ante todo) el señor Cordero. Ya dijimos que el señor Cordero tenía naturalidad, y anoche confirmó una vez más que era buen actor, y que como galán joven es muy bueno; en el papel de Enrique demostró elegancia y declamó bien.

El señor González nos gustó. La señorita Bernal estuvo como siempre en el primero y segundo acto, pero en el tercero no entró en el papel; sin embargo, al ver ciertas demostraciones de parte del público, comprendimos que le convino no estar como su papel requería. Si, señorita Bernal, al abandonar usted la escena, en el último acto, en aquella lucha que tiene usted entre el deber del honor, que le manda morir, por una parte; el cariño que la dice «cuida á tu hija», por otra; en esta lucha horrible, usted se decide por la muerte, abandona la escena entre sollozos y suspiros, ¿y sabe usted lo que hizo el público, que no había ido á... cuernos? pues creer que estaba en la Plaza y echarse á reír de los suspiros de usted. Sin embargo, como yo no me llevo de la impresión del público, le diré que si me obligan á aplaudir ó á censurar, censura, y esto porque usted estuvo pésimamente, muy poco sentimental. Usted es una artista que siente el papel, pero anoche no sucedió así. Yo la he visto otra vez haciendo el mismo personaje de Julia, con el señor Burón, volverse usted tres veces hacia la dama joven entre frenéticos aplausos, y después salir corriendo de escena, como se debe hacer, pues sino se expone á que triunfe el cariño sobre el honor. Usted anoche no volvió ninguna vez, salió del paso y apenas se oyeron suspiros.

Pero ahí tiene Ud. lo que son las cosas: el público (parte de él) se rió de esos suspiros por creerlos exagerados, y yo sostengo en contra de esa parte del público, que Ud. anoche sentía poco el personaje

Julia; es claro, el público creerá que tiene la razón, y yo creo que anoche se debía haber disgustado precisamente por lo contrario que hizo. Para la señorita Parejo es muy fuerte y superior á sus fuerzas el papel de Maria y anoche desmerecía mucho su traje sencillo de baile, con el elegante y valioso de la señorita Bernal. En gracia á la brevedad dejo para otra día á los señores Vigo, Aguado, Estrella y Borda.

**

Los demonios en el cuerpo tiene argumento inverosímil, pues en pleno siglo XIX, nadie cree que hay más demonios en la tierra que el que tiene ingleses.... españoles y á su suegra en casa. *Demonios en el cuerpo* tiene gracia, chistes de buen género.... y algo más.

El señor Carsi, estuvo gracioso en su papel de don Cleto. La señorita Parejo, muy bien. Los señores Aguado y Vigo, regular. El señor Vigo se va corrigiendo. Me alegro.

FELISTO.

**

Nota importante.—En la revista teatral inserta en el número 115, aparece una errata; donde dice «al cantor del Vierzo y de la Almohina» debe decir, y á Almohina.

Bailes.

Ayer por la tarde se verificaron dos bailes en los salones de *La Lira* y el *Centro Salmantino* viéndose sumamente favorecidos, especialmente el último, en el que admiraron los forasteros la belleza de nuestras paisanas.

Por la noche se celebraron bailes en los salones *Centro Salmantino*, *Salón Artístico* *La Lira* y la sociedad *La Fraternidad* viéndose todos sumamente favorecido por nuestras bellas artesanas.

Hoy se celebrarán de nueve á una bailes en los antedichos salones.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DE LA FERIA

DIA 12

Corridas de toros.

Si el estado atmosférico del día lo consiente, se celebrará la primera, lidiándose 6 Toros de la acreditada ganadería de don Fernando Nuño, vecino de Cuadrilleros, procedentes de la de don Fernando Gutierrez (de Benavente).

Los lidiadores contratados por la empresa son:

Espadas.—Rafael Bejarano (a) Torerito, Enrique Vargas (a) Minuto, Joaquín Navarro (a) Quinito.

Picadores.—Joaquín Trigo, Manuel Moreno, Francisco Fernandez (el Calesero), Manuel Infantes—Reserva: Frutos Diaz (Fortuna).

Banderilleros.—Julian Sanchez, José Malavés, Antonio Garcia (Moreno), José Rogel (Valencia), Bernardo Hierro, Julián Veneegas (Berrinche), Antonio Magüel.

Puntilleros.—Antonio Ruiz (Sargento), Eustaquio Llordi.

Los toros.

He aquí los nombres de los bichos por el orden de lidia:

1.º *Sierpo*, negro, zaino, cornidelantero, id. número 5.

2.º *Rabioso*, negro, zaino, corniabierto, señalado con el número 43.

3.º *Panadero*, colorao, retuerto, aldinegro, id. número 11.

4.º *Guerrita*, colorao, claro, id. número 27.

5.º *Zabache*, negro, zaino, corniapretado, id. número 40.

6.º *Cabrero*, negro, bragado, gacho, id. número 43.

La corrida empezará á las tres y media.

Festejos generales.

Recorrerán las calles de la ciudad las tradicionales gigantillas, músicas y dulzainas del país.

Sesiones musicales.

En el templete de la Plaza Mayor de once de la mañana á una de la tarde y de ocho á diez de la noche amenizará el paseo la banda provincial.

Cucañas.

Se colocarán con premios en metálico y caprichosos azares en la Plaza Mayor y en otras plazuelas de esta ciudad.

Teatro del Liceo.

La compañía que dirige el señor González celebrará esta noche á las ocho y media la representación del magnífico drama en

tres actos, en verso, y un diálogo en prosa, original de don José Echegaray, titulado *El Gran Galeoto*, y el juguete cómico en un acto y en verso, original de señor Zamora Caballero, titulado *Me conviene esta mujer*.

Bailes.

El *Salón Artístico*, el *Centro Salmantino* y *La Lira* celebrarán bailes por tarde y noche.

Establecimientos públicos.

Como es costumbre estarán abiertos para que el público pueda visitarlos.

DIA 13

Tendrá lugar la segunda Corrida, matándose 6 Toros de la conocida ganadería de don Eloy Lamamié de Cleirac Bermudez de Castro, vecino de Muchachos.

La Empresa y el Propietario han escogido las reses mejores con objeto de que al estrenarse en esta plaza pueda el público admirar el esmero y buen cuidado del ganadero.

Toman parte en la lidia las mismas cuadrillas.

—Como en el día anterior recorrerán las calles de la ciudad las tradicionales gigantillas, músicas y dulzainas del país; habrá cucañas en la Plaza Mayor, y de nueve á once de la noche, amenizará la banda provincial el paseo de dicha Plaza.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Madrid 11 Septiembre de 1891.

Mi querido amigo: no es posible dudar en el buen criterio filosófico de que los actos del hombre responden de su honradez y prestigio, justificando el buen concepto de su carácter que les hace superiores á su propia conciencia.

Así lo prueba con toda evidencia el viaje del ministro de Marina á San Fernando y Cádiz donde, á pesar de los deseos manifiestos de las autoridades por ensalzar á su ilustre caudillo, siquiera sea por conservar sus propias categorías, organizando banquetes, improvisando serenatas, manifestaciones y otras vanidosas demostraciones de simpatía antinatural y espontánea no han podido llevar á cabo su propósito ante la fuerza moral de la conciencia pública del país en que tantas arbitrariedades se han cometido por el orgulloso blasón del personaje, y tantos perjuicios ha ocasionado el triunfo de su deseo.

En cambio, y como destacando de esa sombra espontánea y elecuente dibujóse la figura de Peral, del hombre cuya conciencia es la propia del pueblo honrado que le distingue, sin que nosotros intentemos elogiarle con pasión más ó menos excesiva á que no estamos acostumbrados: sólo recordamos los hechos de aquél para compararlos con la honradez de éste para demostrar cuán difíciles son las glorias de la vida cuando del sentimiento se apartan.

Llega el ministro á la capital andaluza, desciende del carruaje y encuéntrase con media docena de saludos *entusiastas*, todos ellos de deudos políticos que por temor y compromiso le adulan. Entra en la ciudad, reparte sus miradas por los ámbitos y contornos de las calles que cruza, y sólo observa, para mayor desdicha, el frío desdén de aquellos hijos cuya prudencia dice mucho más que su altivez.

Comiézase la recepción; marinos obligados por la disciplina, autoridades exhibidas igualmente por la necesidad, pretenciosos por el deseo de figurar, y otros por iguales conceptos, constituyen el único público favorable al viajero que más pierde con ser prudentemente recibido que si se hubiese obrado hostilmente contra él. Y no es que el rencor obligue á la prudencia; es que al lado de la hidalgüta se halla la conciencia y el honor que repudian conceptos pasados, recuerdos generalmente bastante vivos para originar el más profundo desdén.

Y como si no fuera bastante el recuerdo de la causa de Peral, tan mal parada, deslúcense tan viva y tan elocuente como aquella la figura del comandante de marina, señor Auñón, del bravo marino que fué un día arrestado y sometido á un Consejo de guerra por el enorme delito de honrar y enaltecer el pabellón español en aguas americanas; es decir, por obrar sin consentimiento del señor Beranger.

Y si esto sólo fuera ó constituyera la causa de menosprecio de que es objeto el gran representante de la marina en la provincia gaditana....

Sin embargo, como queriendo desvirtuar en lo que sea posible tan severos antagonismos y manifiestas rencillas, en la recepción oficial, y al representarle el capitán general del departamento á la oficialidad, el ministro se deshizo en promesas al cuerpo oficial, de convertir aquel arsenal en uno de los primeros de España para honra y gloria nacional, de la construcción de un dique capaz de albergar á los más poderosos buques de combate y de protección y mejora del cuerpo oficial de la armada, dando lugar á que la juventud llegue á ver cumplidas sus aspiraciones. Promesas todas realizadas en quince minutos de oratoria.

El pueblo, en cambio, siguiendo las instrucciones de su representante, señor Marenco, objetará todo aquello con la sal y pimienta que se derramará en una hoja en que prueba la defensa del bizarro oficial señor Auñón.

Esto es elocuencia bastante para contrarrestar la actitud del poderoso.

De todas partes.

Telegrama de esta mañana nos dice de la Coruña que se organiza una manifestación de protesta contra el acuerdo del gobernador suspendiendo al Ayuntamiento.

La manifestación señalada para esta tarde dicen que será impedida por aquella autoridad.

—Dicen de Portugal que los delegados del sindicato francés, antes de regresar á Francia, conferenciarán con el ministro de Hacienda para llevar á cabo el negocio de la línea férrea.

Prepárase un proyecto de amnistía semejante á la publicada en España.

—Tiempo lluvioso y de tormenta.

El Corresponsal.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda de Bracamonte, señor Soriano, ha conferenciado ayer mañana con el señor gobernador civil de la provincia.

Es inexacto que en el asilo de San Rafael, hayan ocurrido defunciones á consecuencia del dengue; donde han fallecido algunos de los ancianos, es en el asilo de los pobres, sito en la plaza de Santa Eulalia. Así nos lo han dicho personas que ocupan cargo en el primero de los asilos citados.

La Guardia civil de Beña ha denunciado ante el Juzgado á dos vecinos de dicho pueblo que fueron sorprendidos roturando terrenos en un monte del estado.

Como autores del hurto de un carro de leña, sustraído de un monte particular han sido puestos á disposición del Juzgado dos vecinos de Sequeros por la Guardia civil de este pueblo.

Anteayer ocurrió un incendio en el inmediato pueblo de Carbajosa que fué sofocado, afortunadamente, á los pocos momentos sin grandes pérdidas materiales.

Se ha concedido licencia á doña María Chamorro maestra de Moras Verdes para cursar el cuarto año de estudios en la Normal Central.

Por el rectorado de esta Universidad se ha remitido á la junta provincial de Avila una instancia, para su informe, de don Cirilo Muñoz Garcia, maestro de la escuela de Papatrigo, pidiendo la inclusión en el magisterio.

El día 27 de los corrientes, tendrá lugar en el salón de actos del Exmo. Ayuntamiento la distribución de premios á los alumnos de la escuela de Artes y Oficios.

El discurso está á cargo del profesor don Manuel Huerta.

Los vecinos de una casa del Arrabal del Puente, tuvieron anoche una alarma por que estando dormidos los despertó un ruido extraño que creyeron provendría de alguien que con intenciones nada honradas, penetraba en su tranquilo hogar. El dueño de la casa y un criado, inspeccionaron las habitaciones, y cuando llegaron á los desvanes, vieron que el ruido lo había motivado el hundimiento de una pequeña parte del tejado.

Varios vecinos, entre quienes cundió la alarma, acudieron también á la casa del suceso.

En una casa de la calle de Bretón tuvo la desgracia ayer de caerse una anciana, produciéndose varias contusiones, algunas graves. Fué curada por el médico de la familia.

Ayer fué detenido por la policia de esta capital un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Alba por el delito de hurto.

Se ha recurrido la epidemia variolosa en el pueblo de Aldeadávila; en estos dias han ocurrido gran número de invasiones. Por orden del Alcalde de dicho pueblo se ha dictado un bando para los vecinos que quieran vacunarse.

Procedentes del Pósito se subastarán el día 24 de los corrientes, ante el alcalde de Sancti-Spiritus 44 fanegas de trigo.

Anteayer desapareció de esta capital un niño de ocho años, y como es natural, los padres angustiados estuvieron buscando por todas partes al hijo que creían perdido, cuando llegó á su casa un pariente que dichos padres tienen en Almenara, y traía al joven prófugo, que á pié y descalzo, se había marchado con dichos parientes sin decir nada á sus padres.

Ayer llegó el tren correo procedente de Medina, con 40 minutos de retraso. Dicho tren vino atestado de forasteros.

Nos complace decir que á pesar de la mucha afluencia de forasteros, no ha ocurrido ni una ratería.

Esto prueba que estos dias se han expulsado de la capital á toda gente sospechosa. ¿Por qué no debiera suceder siempre lo mismo?

El Torerito visitó ayer mañana la plaza de Toros y comunicó á los concejales allí presentes, que era completamente imposible verificar la corrida de toros y que se exponía la vida de los lidiadores si se verificaba en las condiciones en que se halla por la lluvia.

Se ha cursado á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, el expediente de viudedad de doña Ana Pascual Martín, viuda de don Juan José Moro, maestro que fué de la escuela de Robledo-Hermoso.

Anoche con sorpresa de todos los que se encontraban en el establecimiento de la calle de Toro, núm. 33, esperando se abrieran las puertas del teatro del Liceo, se presentó un jovencito pariente de un procurador de este Colegio, conocido por sus retrógradas ideas, á comprar una botella de vino, dando al dueño para su cobro un duro que al ser recibido por el honrado industrial y disponerse á dar la vuelta del resto, observó con asombro que el duro no era tal duro, sino una magnífica y reluciente moneda de Carlos III, onza de oro, que en estos tiempos es para causar sorpresa al ciudadano menos sorprendente.

También fué grato á los circunstantes el ver que Antonio Hernández Aguadero, que es el dueño del establecimiento, en el acto llama la atención del joven haciéndole comprender la equivocación que había padecido entregándole para la compra una onza en vez de un duro.

Al menos el mencionado joven así lo dijo, y todos lo creyeron, llevándose la moneda y el vino pedido, sin que tuvieran el placer á pesar de haber estado algún tiempo esperando, de volver á ver entrar á dicho individuo con el valor del vino llevado, ni con las gracias de parte de la persona que sufrió tal equivocación.

No es la primera ni la segunda ocasión que ha tenido nuestro dignísimo correligionario, Hernández Aguadero, de mostrar en casos análogos su acrisolada honradez y por eso le felicitamos de todas veras.

Esta mañana, á las ocho, ha fallecido el decano de los porteros del Instituto y conserje del mismo don Ventura Castaño. Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Leemos en nuestro colega local *El Adelanto*:

Carreras de velocipedos.

Por último tendrá lugar este festejo por la Sociedad Velocipedista de esta capital con el auxilio de varios particulares.

El día señalado al efecto es el 20 del mes actual.

Parece ser que á la cucaña situada en la plazuela de San Martín subió con muchísimo trabajo y exponiendo su vida un *homo* en busca de los chorizos y al cogerlos tuvo la desgracia de ver que estaban podridos, y eso que el tocino que los vendió al Ayuntamiento cobró seis pesetas por el kilo. El pobre hombre se quejó á nuestra pri-

mera autoridad pero esta no hizo caso del *gateador*, porque según rumor el vendedor era pariente de un concejal.

Los comentarios los dejamos para el lector.

Anteayer y á las nueve de la noche estaban disputando dos mayores en una cochera de la calle de Herreros, cuando llegó un agente de orden público y dirigiéndose á uno de ellos le dice: "Venga Ud. conmigo".

Y á pesar de las corteses palabras del cochero que en buenas razones le manifestó que tenía que ir á la estación y que al día siguiente iría al Ayuntamiento, el agente le hizo ir á la fuerza dándole en el camino mil *empellones*; una vez ya en la prevención la emprendió á bofetadas con el cochero hasta hacerle derramar sangre por boca y narices.

¿No podrán remediarse estos abusos por quien corresponda?

Nosotros creemos que sí.

En la noche de ayer se ha suicidado en Ciudad-Rodrigo disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, don Carlos Sendín Martín, farmacéutico de aquella ciudad. Dicho señor fué encontrado por la mañana en las afueras de la población en el sitio denominado Caño del Moro, donde llevó á cabo la fatal determinación.

Al ser recogido se le encontró todavía con vida, pero sin conocimiento.

Ha dejado escritas tres cartas: una para el juez de instrucción, otra para el canónigo de aquella catedral don Andrés Calderón y otra para su vecino don Francisco Dominguez.

A las tres de la tarde de ayer ha fallecido. Se ignoran los móviles que le impulsaran á tomar semejante resolución.

En Cerezal de Peñahorcada ha sido asesinado un vecino de dicho pueblo al que el criminal le separó la cabeza del tronco de dos golpes con una hoz.

Hasta la fecha se ignora quien sea el autor de dicho crimen.

La Guardia civil practica activas pesquisas para su captura.

Vacantes y noabramientos

Han sido nombradas maestras en virtud de concurso único:

Para la escuela de Cabanal con 375 pesetas de haber anual, doña Juana Muelledes.

Para la id. de Tardemazar con 375 pesetas, doña Anastasia Pascual.

Para la id. de Aguitar de Tera, con 500 pesetas, doña Escolástica Casado.

Para la id. de Videyano con 500 pesetas, doña Gabriela Sanchez, y

Para la id. de Moralcon, con 500 pesetas, doña María Calvo.

Han sido nombradas por concurso de ascenso maestras en propiedad:

Para la escuela de Bóveda del Rio Almar con 625 pesetas anuales, doña Antonia Tachez Martín.

Para la id. de Villamayor, con 625 pesetas, doña Claudia Guerra Regojo.

Para la id. de Aldeavieja con 625 pesetas, doña María Casado Diz.

Para la id. de Brincones con 625 pesetas, doña María Vazquez Gonzalez.

Para la id. de La Encina, con 625 pesetas, doña Basilisa Barbero Carrasco.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12 (9:15 m.)—El jefe de la banda municipal señor Figueiredo, de San Sebastián, ha sido denunciado á los tribunales por el delito de bigamia.

El acontecimiento se comenta mucho.

Madrid 12 (9: 5 m.)—Los señores marqués de la Granja, de Valdeterrazo, León y Llerena, Torres Villanueva y Atienza, se disponen á marchar á Santander para asistir al banquete que se dará al señor Sagasta.

Madrid 12 (9 m.)—El día 18 de Octubre es el señalado para las elecciones generales en Valparaíso; el 18 de Noviembre para la elección de presidente de la República. El temporal lluvioso.

Madrid 12 (9:15 m.)—Se halla interrumpido el servicio de trenes en Andalucía á causa de los malos temporales. El tren de Toledo que intentó avanzar en Algodor, descarriló sin desgracias.

Madrid 12 (9:15 m.)—A la recepción celebrada en Ayete concurrieron los grandes duques y los artistas señores Albeniz y Arbós. Está empavesado el *Conde Venadito*.

El Corresponsal.

TOROS

Corrida verificada hoy 12 de Septiembre de 1891.

Con mucho recelo, temiendo que llueva, forrado por dentro con café y dos medias, y en la boca un puro de los de á tres perras, con un lapicero y unas cuartillejas, sin otros metales que media peseta, no por miedo á un timo, sino por pereza, lleguéme á la Plaza á las tres y media. Hace el presidente la sabida seña, salen las cuadrillas, saludan, se apuestan, tocan los timbales, ábrese la puerta, y del fondo oscuro á la clara escena sale sacudiendo la menuda tierra el primer cornudo, que por nombre lleva

Sierpo, núm. 5 de orden en la escuela que dirige don Fernando Nuño. Desde pequeño fué negro con mezcla de castaño oscuro, y en la actualidad, corniabierto.

De salida acometió á Moreno, desmontándole del arre sin consecuencias.

Repite Moreno con una caída al descubierto, y Trigo le pone dos superiores, sufriendo una caída á la tercera vara, estando oportunamente los matadores á los quites.

Malavés pone medio par y el otro medio en la atmósfera.

Una salida en falso del *Valencia*, después de la cual dejó un par en su sitio. (Palmas).

Repiten *Malavés* con un buen par de frente y á continuación *Valencia* con uno bueno al relance.

Toma el *Torerito* los trastos, y después de cinco pases y una salida en falso, propina una estocada un poco delantera, de la que se rindió el toro. (Palmas).

Una señora que estaba á nuestro lado quiso dar un beso al matador y se abrazó al amigo Manolo.

Segundo.

Rabioso, como su desgraciado hermano, era negro, zaino y cornidelantero, ostentaba el núm. 5 siendo de los primeros por su aplicación.

De salida tomó una vara de Infante superior, desmontándole; otra del Moreno, repitiendo el Infante, y otra del Morenito, en cuya caída estuvo muy oportuno el *Torerito*.

El Infante pone una superior. (Palmas.) Bernardo Hierro dá una salida en falso y pone un par de frente bueno.

El *Berrinche* pone otro muy bueno y repite Hierro con otro también bueno.

Tocan los timbales y el *Minuto*, después de una súplica andaluza, se dirige al toro.

Después de varios pases, uno de ellos muy bueno de pecho, dále una media estocada riñiendo al enemigo, durmiéndose á la séptima del puntillero. (Palmas al matador).

Tercero.

Responde cuando le llaman por su nombre, *Panadero*; es colorado, retinto, y anda mais aldinegro, y tiene el número once en el costillar derecho.

De salida se estacionó en el centro de la Plaza.

Receloso en varas, tomó una del Morenito y otra del Infante, cayendo al descubierto.

Las capas poco oportunas. Otra vara superior del Morenito, dejando dos caballos inútiles para el servicio activo.

Panadero sufre un puyazo en el ojo izquierdo.

Otra vara y otra caída del *Calesero*.

El Morenito muy valiente, saliéndose á los tercios. (La presidencia pesada)

Y remata el Infante con una en el centro de la Plaza.

El *Minuto* juguetea con el *Panadero* como si tuviera que darle el alimento diario.

Después de una siesta del Sr. Polo y rezar nosotros un *Ave-Maria*, sonaron los timbales y *Saleri* pone un par contrario en su sitio (palmas) y tirando otro bueno.

Un intento de *Saleri* equivocándose de toro.

A la salida de un capote puso medio par en un cuerno, que no prendió por la blandura del mismo.

Al tercer intento los deja en el espacio. (Silbidos y campanillas).

La presidencia le saca del apuro tocando á matar.

Y el *Quinto*, de azul y oro, después de tres pases, ninguno preparatorio, se tiró con voluntad, dejando una en centro un poco trasera.

Y el *Panadero*, después de la puntilla hizóse el muerto.

Cuarto.

Guerrita, no el cordobés, sino un buen mozo colorado, claro, mantenido en la benéfica hacienda y bajo la protección del señor Nuño, formaba en las listas con el número 27.

Corre al salir como si un parte telegráfico llevara.

Trigo le abrió un agujero lo mismo que un buzón, encontrándose á la salida con el *Moreno* que le envió el potro á la eternidad.

Una gran costalada del *Trigo* y otra del *Moreno* con una vara de este segundo.

Otra dormida del presidente, y al toque del segundo tercio, *Valencia* cita con valentía, resultando el par un poco trasero por atracarse de toro.

Otro par de *Malavés* en las tablas, y *Valencia* repite con uno superior. (Palmas, cigarros y una copa de aguardiente.)

El *Torerito* coge los trastos, sufre una colada, manda retirar á la gente y da al *Guerrita* con mucha guapura una magnífica estocada, que hubiera envidiado *Fras-cuelo* en sus buenos tiempos (palmas y ovación) y á petición del público sale enseñando con su mano la oreja del toro.

Bien por el señor García Polo.

ÚLTIMA HORA

Han salido para Medina, en el tren de las cinco de la tarde, y con objeto de concurrir al *meeting* que ha de celebrarse en dicho punto esta noche, nuestro querido director y amigo, don Enrique Soms y Castelin, y nuestros correligionarios y amigos los señores Martínez Veira (D Joaquín) don Felix de la Torre, don Teodoro Campo, corresponsal de *«El Liberal»* y otros.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Talavera segundo Capitán. De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

El dulce nombre de Maria.—San Macrobio mártir; y santa Maura, virgen.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	2
Defunciones.	3
Matrimonios.	1

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: **7 pesetas**. De venta en todas las farmacias.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

- Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.
- Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.
- Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
- Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa; su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo.	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05	Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria.	0,06
		Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo.	0,12
		Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía. Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: Don Manuel Durán Araujo.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidense más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

GIRAUD Y PITA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la cartase, sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)

DIRECTOR-PROPIETARIO

Licdo D. Gabriel Díaz García.

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos. Pidense detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio, con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígráficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**. A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

HOTEL DE LA VASCONGADA

DE

TELESORO SÁNCHEZ

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

SE VENDE

una casa, calle del Pozo Hilera número 14, planta baja y principal, en la misma darán razón.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **bolos anti-gastrálgicos** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aqueja al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del Teatro del Liceo núm. 38, en Salamanca.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Domingo 13 Septiembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

SUPLEMENTO
AL
NÚMERO 116

PROPAGANDA REPUBLICANA

Sres. Redactores de LA LIBERTAD.
Salamanca.

Medina del Campo, 12 (12 n.) Septiembre de 1891.

Mis queridos compañeros: A las ocho y media de la noche hemos llegado felizmente á esta estación férrea, y digo felizmente, porque ya va á ser cosa de que figure en el catálogo de las felicidades dejar el vagón de un ferrocarril sin tener que pensar en el médico ó en el cura, ó sin pensar en nada por haber pasado á la categoría de cadáver.

Así es de razón que se opinase desde que los choques y los descarrilamientos son el pan de cada día en los caminos de hierro de España, y para ser justos en los de Europa y América, único tema que no pueden explotar contra nosotros ni los hombres graves de la vieja Europa ni los avisados yankees; porque lo único que en el mundo tiene perfecto parecido y semejanza, es la organización de las compañías ferrocarrileras y su modo especial de explotar y de sepultar al prójimo, que en todos los pueblos y en todos los continentes parece que son las mismas entidades con distintos collares, ó locomotoras y vagones.

En el andén de la estación dijimos un empleado de la línea de Medina, muy amable y muy simpático, que á las cuatro de la tarde habían llegado, procedentes de Madrid, el señor Cadiñanos, presidente de la «Juventud republicana progresista», los señores Fernández de la Puente y Mestanza, Vices; el señor Morante, secretario, y el señor Plaza, contador.

Como estos apreciables jóvenes que cumplen una misión que no debían tener tan abandonada los hombres de historia de los partidos, cual es la de propagar las ideas democráticas en estos pacíficos pueblos de Castilla, se habían alojado en la fonda de la Victoria, allí dirijimos nuestros pasos para saludarlos y acompañarlos á la velada política que aquí organizaron los partidos federal y progresista, de común acuerdo.

Olvidé decir en el ingreso de esta carta que nos acompañaron desde esa ciudad el amigo Torriente, el señor Veira, presidente del Comité Republicano progresista, el secretario del mismo Comité y el simpático correspondiente de *El Liberal*, señor Campo.

Después de saludar á los jóvenes propagandistas, supimos con la con-

trariedad consiguiente, porque se nos alojaba de nuestros hogares veinticuatro horas más de lo preconcebido, que la velada estaba organizada para mañana á las cuatro de la tarde en el teatro principal de esta ciudad; y ya decidimos quedarnos, puesto que el objetivo de todos era asistir al acto.

Tanto los jóvenes expedicionarios de Madrid, como nosotros, tenemos que agradecer á los señores García y Pinto, representantes de los partidos federal y progresista de esta villa, muchas deferencias y atenciones exquisitas, cuya memoria no se apartará nunca de nosotros para corresponder á ellas cuando se nos presente ocasión.

Las fracciones aquí preponderantes dentro de la familia republicana, son la federal del señor Pi y la zorri-llista, que viven en perfecta armonía y en consorcio tan íntimo que yo quisiera, para bien de la República, que pronto tuviera émulos en toda España.

Los amigos señores García y Pinto nos han presentado en los casinos, que son verdaderos centros de sociedad y recreo que tienen muy poco ó nada que envidiar á los de esa ciudad, con ser una capital de provincia. Establecidos en edificios construidos *ad hoc*, bien alumbrados, decorados con severidad, que se armoniza con la elegancia y el buen gusto, bien entendida la independencia de las salas de juegos licitos, de los salones de baile, y servidos por un personal muy bien educado, con regulares bibliotecas y bien surtidos gabinetes de lectura, hácese agradable la estancia en estos centros, porque contribuye á ello la proverbial hidalguía de estas buenas gentes.

Tengo sueño, y hago punto final. Mañana escribiré con detalles, si no telegrafío.

De ustedes afectísimo compañero,
E. SOMS Y CASTELIN.

REPÚBLICA Y MONARQUÍA

Los adversarios de la forma republicana suelen examinarla únicamente desde el punto de vista de su conveniencia ó inconveniencia estableciendo, en este sentido, un paralelo entre ella y la monarquía, del cual vienen á deducir que esta última es preferible, porque ofrece más ventajas y expone á menos inconvenientes que aquella.

No es mi propósito, por el momento,

entrar en la discusión de este paralelo; aunque estoy firmemente convencido que de él tiene que salir siempre vencedora la república y no la monarquía, como pretenden sus partidarios. Y no es este mi propósito, porque, para mí, la cuestión de la preferencia de una ú otra forma de gobierno, no ha de resolverse y no se resuelve, primera y principalmente, con el criterio de la utilidad, sino ante todo y sobre todo, con el de la razón, la justicia y el derecho, que no es en el fondo distinto de aquél, aunque la opinión general crea lo contrario.

La esencia, la méfala, por decirlo así, de la lucha entre la monarquía y la república está, en los tiempos modernos, en la sustitución del principio hereditario por el principio electivo, en cuanto toca á la designación de la persona que ha de desempeñar la jefatura del Estado, y mirado de esta manera el problema, no cabe duda, á mi juicio, de que la razón, la lógica, la justicia y el derecho se ponen del lado de la república y enfrente de la monarquía.

Los republicanos no queremos más que completar una evolución há mucho tiempo comenzada, extendiendo, al funcionario supremo del Estado, el mismo sistema de designación que ya sirve para todos los demás, y concluyendo, por este modo, con el último vestigio que queda de la confusión, otras veces dominante en todos los grados del gobierno, del poder público con la propiedad privada.

¿No parecería, hoy día, absurdo á todo el mundo, que el señor alcalde de Salamanca debiese su cargo á haberlo heredado de sus padres y pretendiese dejarlo en herencia á sus hijos? ¿No protestaríamos todos contra la idea de que el señor gobernador civil de la provincia permaneciese en su cargo hasta su muerte, hiciérase bien ó mal, y de que, al ocurrir ésta, le reemplazara el hijo mayor ó cualquier otro varón que tuviera, y á no tenerlo, una de sus simpáticas hijas? ¿Sería lógico que al morir el señor gobernador militar de la plaza, le sustituyera en el mando de las tropas del distrito, cualquiera de sus hijos ó hijas, y en caso de que fueran menores, se pusiera al frente de nuestros aguerridos soldados, la respetable viuda, en concepto de regente? ¿Aconsejaría la razón que, al fallecimiento del señor presidente de la Audiencia ó del fiscal de Su Majestad, se buscara su pariente más próximo, sin distinción de sexos ni edades, para adjudicarle el cargo, ni más ni menos que si se tratase de una casa en la calle de la Rúa?

Y si nos elevamos á más altas esferas del Gobierno, ¿habría nadie que sostuviera que al morir el señor Cánovas, debe heredar la presidencia del Consejo de ministros el mayor de sus hermanos, y en defecto de estos, cualquiera de los sobrinos ó sobrinas? ¿Sería racional, sería justo, sería *jurídico*, que los ministerios de Fomento ó Ultramar estuviesen condenados á Isasa ó Fabié perpétuos, bien en la encarnación actual, ó en la forma atenuada de su descendencia?

Pues igualmente absurdo, ilógico, irracional, injusto y antijurídico, nos parece

á los republicanos que se aplique el principio hereditario al jefe del Estado, que, no por serlo, deja de ser un funcionario de la nación como otro cualquiera, y por lo tanto, debe estar sometido á los mismos criterios fundamentales en cuanto á su nombramiento ó designación se refiere.

Entre el alcalde de una ciudad, el gobernador militar ó civil de una provincia, el presidente ó fiscal de una Audiencia, el presidente del Consejo de ministros y el jefe del Estado, hay diferencia de categoría y de grado y especialidad de funciones; pero, en el fondo y en la esencia, todos son la misma cosa: funcionarios públicos, empleados de la nación, representantes de quienes el organismo político se sirve para el desempeño de sus funciones colectivas, y no hay motivo, ni razón, ni principio alguno de derecho para considerar unos cargos como funciones públicas, sometidas al régimen de la elección y de la aptitud, en una ú otra forma, y otros cargos como propiedades privadas, transmisibles por herencia como las fincas rústicas ó urbanas.

Hubo un tiempo en que, confundidos, como he dicho, el poder público y la propiedad de la tierra, ejercía aquel quien poseía ésta, transmitiéndose conjuntamente de padres á hijos, por título de herencia, el dominio sobre el territorio y el dominio sobre los hombres que lo habitaban; pero desintegráronse después, poco á poco, ambos conceptos, á medida que el hombre se emancipaba del dominio del hombre, y mientras la tierra quedó sometida á la propiedad privada y regida por las reglas del derecho civil, el poder público, le sustrajeron á esa propiedad y á ese derecho, creándose el orden político moderno, que sustituyó el principio de la herencia, por el de la elección y la aptitud, y llamó al desempeño de los cargos del Estado á todos los que fuesen aptos y contasen con la confianza de sus conciudadanos.

La desintegración y diferenciación á que aludo, se ha realizado ya en todo el campo de la vida pública, con la única excepción de la función suprema del Gobierno. La costumbre, la rutina, mejor dicho, impide á muchos ver todo lo que hay de chocante y contradictorio con los principios generales, en esta excepción; pero la lógica, no tardará en hacerla desaparecer, y el día que esto ocurra, y el régimen de la elección reine en absoluto, aunque bajo distintas formas, en el nombramiento de los funcionarios del Estado, parecerá absurdo, repugnará á la razón común, el sistema de la herencia aplicado al primero de todos ellos, como ya hoy parece absurdo y repugna aplicado á los alcaldes, gobernadores, magistrados ó ministros, y nadie podrá explicarse entonces cómo ha podido subsistir durante tanto tiempo, la antigüalla de la monarquía hereditaria, verdadero fenómeno de supervivencia social, que responde á otras edades y otras concepciones, ya por fortuna vencidas por la Humanidad en su marcha no interrumpida por la senda del Progreso.

JERÓNIMO VIDA.

FERIA DE SEPTIEMBRE

FERIAS Y CHARROS

Ya es de día; ya salió hermoso como nunca el sol; ya los aldeanos con sus mejores trajes de fiesta montan en sus borri-

cos y se encaminan á la ciudad más hermosa de Castilla, á la ciudad que se retrata gallarda en el cristalino espejo del Tormes. Es el día de realizar sus sueños de un año. Han sufrido mucho. El calor

y el frío, la lluvia y el viento, han curtido sus rostros serios y duros, pero con un sello particular de bondad y dulzura que encanta. Van allá, á la feria, medio locos de alegría, pensando en los fuegos artifi-

ciales, en las cucuñas que con tanto placer contemplan, en las dulzainas que les recuerdan las músicas de sus aldeas, pero sobre todo en lo que piensan con deleite, es en las tres horas que han de pa-

sar al sol presenciando la corrida, sin acordarse siquiera de que en la sombra se está más cómodamente. ¡Ellos, que han pasado el Agosto en la era desafiando el calor, van á pagar cuatro reales más por tres horas!...

La feria para el aldeano de las inmediaciones de Salamanca viene á ser una distracción tan necesaria, que por nada del mundo la cambiaría. El ha trabajado diez y ocho horas diarias, durante el mes de Agosto, y ha trabajado todas esas horas, porque el parásito del patrono que vive en la capital le exige más de la mitad del beneficio de la producción de las tierras; él, mientras en San Sebastián despilfarran y triunfan los bandidos de levita que esquilman al Tesoro público, trabaja y trabaja para ver si consigue fundir y transformar en gotas de plata el sudor de su frente; gotas de plata que después van á parar al bolsillo roto de unos cuantos vividores. Pero no le importa nada. Lo que él quiere es que las *huebras* le salgan á veinte fanegas y que el trigo valga á cincuenta reales, para ir á la feria con desahogo y comer un *guiso* de pavo en *ca el Republicano*, y *mercar* después *algo pa la parienta*, y *echar*, si á mano viene, un vaso de limón *helao* en medio de los jardines de la Plaza, de pie, causando la envidia de algún otro charro de menos alcances; y luego, para remate de esa odisea, ir á la aldea con sombrero nuevo de cinta verde y dorada con borlas de seda negra, elegante, muy elegante, á propósito para que su novia ó su *parienta* se quede prendada de él apenas le vea tan airoso.

Le ha dicho el maestro de su pueblo que *ande con ojo* porque en Salamanca hay ladrones en esta época, pero esa recomendación resulta inútil porque él sabrá no separar la mano de la bolsa que rodea su cintura, y si por acaso en alguna sesión de fuegos artificiales, distraído retirase tan fiel centinela y sufriese las consecuencias de un timo, eso no tendría nada de extraño, porque á otros *más majos que á él se la habían pegado*.

Lo que más le preocupa es la visita que ha de hacer á la *Historia Natural*. ¡Si encontrara al hijo del tío Gildo que anda *deprendiendo pa cural*... ese si que se lo enseñaría todo bien.

¡Ah, y como tenga tiempo no quisiera olvidarse sin *visitar don Jacinto*, una persona *mu de bien* que le pidió el voto cuando los *Deputaos* y quedó *mu agradecido*. (Este don Jacinto no es más que un *apernador* de votos que mandan á los pueblos los candidatos con tres pesetas de sueldo).

Y luego, cuando haya gozado mucho, se volverá en su borrico á la aldea á desparramar el abono en las tierras, á sembrar de nuevo, á aricarlas después, á escardarlas, á segarlas, á... llevar á las paneras de los parásitos el sudor suyo convertido en perlas de plata.

Por muchas vueltas que se le dé á este mundo, siempre resultará que los grandes placeres los goza el que menos trabaja, y los grandes dolores los sufre el que más afanes tiene. Precisamente todo lo contrario de lo que debiera suceder. ¡Y qué hemos de hacerle! ¡si es así el mundo!...

CROTONTILO.

CANTARES

Dicen que el mundo es muy grande y que no se le ve el fin; con el amor de mi niña, eso me ha pasado á mí.

A una virgen que yo adoro, mis penas cuento llorando, y dice no tengo alivio mientras yo te siga amando.

Dicen que ya no te quiero ni que me acuerdo de tí, las gentes que eso aseguran no me conocen á mí.

Tienes niña el corazón borrascoso como el mar, lo que he sufrido por tí nunca me lo pagarás.

A una mujer que quería, mis secretos confiaba; y ella me correspondió olvidando á quien la amaba.

Dicen que la ausencia olvida por el tiempo y desengaños,

á tí no te olvidaría, si viviera cien mil años.

Yo creí que me querías y en el mundo era feliz; hoy que mi ilusión pasó, sólo ambiciono morir.

Al dudar de tu cariño pregunté á mi corazón si es verdad que me querías, y él me contestó que no.

Por quererte pierdo el tino; cuando voy pensando en tí, siempre equivoco el camino.

Fué tu cariño hacia mí un carruaje sin freno, que chocó y me hizo morir.

N. ALBORNOZ.

Valladolid, Septiembre 91.

MENDRUGUILLOS DE EXPERIENCIA

(CONCLUSIÓN)

Vivimos entre un «mañana» y un «ya es tarde». ¡Con cuanta razón el verbo persa excluye el «tiempo presente»!

Donde quien tiene virtud, no suele tener mundo, y, quien mundo, no virtud. ¡Cuán difícil obtener un buen curador de almas!

Los hijos de los malos redomados suelen resultar malos ingenuos, es decir, sin envase.—De ahí que tales hijos resulten purgatorio en vida de tales padres.

Engreído de burlador, burlado seguro

Hay algo más resistente que el bronce; la opinión de un tonto.

Un sirviente sin imaginación sería el ideal del sirviente.

Que el callado no lo es por virtud, pruébalo el hecho de que nunca se calla lo que le interesa decir.

No conozco ni rostro ni carácter de predestinado á pobre; pero si, los hay, de predestinado á no serlo nunca.

Bien mirado y remirado, el valor personal no es más que la discreta administración del miedo.

Nunca he podido comprender de qué industria vivirían los judíos, cuando vivían juntos....

LETAMENDI.

Revista teatral.

El Gran Galeoto, drama en tres actos y en verso y un diálogo en prosa de don José Echegaray.—*Me conviene esta mujer*, juguete cómico en un acto y en verso, original del señor Zamora Caballero.

Mi amigo *Felisto*, ya lo dijo LA LIBERTAD de ayer, salió para Medina en el tren de la tarde, con objeto de concurrir al *meeting* que la *Juventud Republicana* madrileña tenía en dicho punto anunciado, y me encantó como por sorpresa el hacer esta revista. Y yo que soy *ast*, le dije: bueno hombre, te haré la revista. Sentiré discrepar algún tanto de tu manera de apreciar el trabajo de algunos artistas, pero yo diré cómo siento, y san se acabó; y después no me vengas con que si mis apreciaciones son más ó menos apasionadas ó hijas de la simpatía ó antipatía de algunos actores ó actoras, como decía un *inteligente* en... disparates. Y aquí me tienen ustedes presentado por mí mismo y dispuesto á representar mi papel de mero narrador de sus trabajos, aunque muy á la ligera, porque tengo mucho sueño.

**

Pasaré por alto las bellezas de *El Gran Galeoto*, porque la firma del autor, D. José Echegaray, es bastante garantía, y además es obra conocidísima del público. Y únicamente diré al tratar de los trabajos de los artistas, que el espíritu eminentemente lírico del señor Echegaray, *impregnado en su Galeoto*, no hizo desmerecer por la interpretación que le dieron los artistas, salvo raras excepciones.

El señor González estuvo acertadísimo en su papel de Ernesto, arrancando uná-

nimes y espontáneos aplausos, sobre todo en el tercer acto. Dijo con naturalidad en toda la obra, y de una manera magistral aquel *mal caballero!* al defender ante Don Severo la honra de Teodora, lo que le valió una salva de aplausos merecida.

La señorita Bernal rayó á gran altura en su papel de Teodora. Pasó de unos á otros tonos con la facilidad que ella sabe hacerlo, y estuvo verdaderamente dentro de su papel y más sentimental que la noche anterior.

El señor Vigo casi nos hizo dudar si era el mismo del principio de la temporada. Hizo un Pepito muy regular.

La señora Vázquez, aunque bastante amanerada, no exageró tanto como otras noches. Parece que va entrando en *vereda*, como se dice, en vista de las indicaciones de mi amigo *Felisto*; yo creo también que en otro papel que no fuese el de característica, gustaría algo más.

El señor Cabarro con su obesidad, por más que no estuvo desahogado en el papel de Julián, apenas le pudimos oír en el final de algunos periodos fuertes. ¡Ay, señor Cabarro... parece mentira que sea Ud. el que tanto nos hacía reír hace diez años en «La Infantil» de Madrid. Para nosotros, Cabarro es actor, á pesar de su voz, y lo es más en lo cómico que en lo serio.

El señor Aguado, en su papel de Don Severo, regular,

**

Me conviene esta mujer es un juguete cómico bastante conocido, pero que por esto no desmerecen los chispeantes versos del autor, Sr. Zamora Caballero (persona á quien no conozco), sobre todo cuando tiene intérpretes como el discreto señor Carsi y la simpática señorita Parejo, que, dicho entre paréntesis, á mí me parece muy buena, á pesar de sus pocos años y teatro.

El señor Carsi estuvo gracioso, como siempre. Yo no sé cómo me gusta más el señor Carsi: si en sus papeles de viejo, ó en los de joven y enamorado, como anoche. Bien, señor Carsi.

La señorita Parejo, discreta y hasta graciosa inclusive (como se ha dado en decir), sonriéndose al recitar aquellos versos picarescos acerca del *palmito de Rosa*. En fin, que hizo una *Rosa* que gustó.

El señor Vigo estuvo en carácter en su papel del tímido Fabricio.

VALEN.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DE LA FERIA

DIA 13

Tendrá lugar la segunda Corrida, matándose 6 Toros de la conocida ganadería de don Eloy Lamamié de Cleirac Bermudez de Castro, vecino de Muchachos.

La Empresa y el propietario han escogido las reses mejores con objeto de que al estrenarse en esta plaza pueda el público admirar el esmero y buen cuidado del ganadero.

Los lidiadores contratados por la empresa son:

Espadas.—Rafael Bejarano (a) Torerito, Enrique Vargas (a) Minuto, Joaquín Navarro (a) Quinito.

Picadores.—Joaquín Trigo, Manuel Moreno, Francisco Fernandez (el Calesero), Manuel Infantes—Reserva: Frutos Díaz (Fortuna).

Banderilleros.—Julian Sanchez, José Malavés, Antonio Garcia (Morenito), José Rogel (Valencia), Bernardo Hierro, Julián Venegas (Barrinche), Antonio Magüel.

Puntilleros.—Antonio Ruiz (Sargento), Eustaquio Llordi.

Los toros.

He aquí los nombres de los bichos por el orden de lidia:

1.º *Tarugo* colorao, corniapretado, número 15.

2.º *Granizo*, albardado, *o*inegro, número 6.

3.º *Botonero*, colorao, ojinegro, número 21.

4.º *Tesugo*, albardado, aldinegro, número 4.

5.º *Artillero*, negro, listón, núm. 11.

6.º *Lagartijo*, colorao, claro, núm. 14.

La corrida empezará á las tres y media.

Festejos generales.

Recorrerán las calles de la ciudad las tradicionales gigantillas, músicas y dulzainas del país.

Sesiones musicales.

En el templete de la Plaza Mayor de once de la mañana á una de la tarde y de ocho á

diez de la noche amenizará el paseo la banda provincial.

Cucañas.

Se colocarán con premios en metálico y caprichosos azares en la Plaza Mayor y en otras plazuelas de esta ciudad.

Teatro del Liceo.

La compañía que dirige el señor González celebrará esta noche á las ocho y media la representación del magnífico drama del inmortal Hartzembuch, *La Jura en Santa Gadea*, finalizando el espectáculo con el estreno del juguete cómico, *Safo*.

Bailes.

El *Salón Artístico*, el *Centro Salmantino*, *La Lira* y la sociedad *La Fraternidad*, celebrarán bailes por tarde y noche.

Establecimientos públicos.

Como es costumbre estarán abiertos para que el público pueda visitarlos.

DIA 14

Tercera y última corrida. Se lidiarán 6 toros de la renombrada ganadería de don Pedro de la Morena, vecino del Colmenar Viejo, hoy propiedad de don Amador Garcia, vecino de Tejadillo.

Estas reses se lidiarán en competencia con las de la primera corrida y por las cuadrillas dichas, siendo espadas *Lagartijo*, *Torerito* y *Minuto*.

Academia de Melendez Valdés.

La Academia de Melendez Valdés distribuirá los premios adjudicados á los autores de los trabajos presentados al certamen con motivo del 3.º centenario de la muerte del insigne maestro Fray Luis de León, gloria de las Escuelas Salmantinas.

Los trabajos que el Jurado calificador ha considerado dignos de premio son los que llevan los lemas siguientes:

Ab ipso ferro.
Pars bona mulier bona in parte timentium Deum dabitur viso pro factis bonis.
Eccl's .c. 26 v. I. II. III.

La paciencia todo lo alcanza. Solo Dios basta.

Exaltavit humiles.
Era tan grande tu fé; como claro tu talento.

(Se ruega la inserción de los anteriores lemas en los periódicos de la corte.)

AL DIRECTOR DEL ORFEON

Con mucho placer publicamos las siguientes entusiastas felicitaciones recibidas por nuestro querido amigo don Felipe Espino, porque no sólo le honran á él, sino también á la ciudad de que es hijo:

De Tomás Breton.

Señor don Felipe Espino.
Madrid, 9 Septiembre, 1891.

Querido Felipe: Leo en *El Liberal* el brillante triunfo obtenido con tu Orfeón y te felicito entusiasta por la artística idea y por el magnífico resultado.

Es tanto más de apreciar, cuanto que en toda la meseta de la península han sido vanos, hasta ahora, todos los esfuerzos hechos para constituir orfeones, no sé por qué razones, así, si el que has organizado y tan brillantemente comienza, logra vida larga, cual deseo, habrás merecido, junto con los que te secundan, bien del arte.

Adelante siempre, mil felicidades para tí y los tuyos; enhorabuena otra vez, tuyo,

T. BRETON.

Del M. Montano.

(POR TELEGRAFO)

Señor don Felipe Espino.
Madrid 9 (6,45)—Gloria al director del Orfeón Salmantino.

MONTANO.

De los maestros de la Catedral

Señor don Felipe Espino.
Salamanca, 9 de Septiembre de 1891.

Nuestro muy querido amigo: Testigos de sus incesantes trabajos, agravados por la premura del tiempo y las dificultades inherentes á los comienzos de toda obra; se nos impone más que felicitarle admirarle por la organización y éxito, ya lisonjero y muy espléndido, del Orfeón Salmantino, que es redivivo en nuestra ciudad, gracias á su razón de artista y su perseverancia.

Al entusiasta y espontáneo aplauso con que premió anoche Salamanca su labor de artista, queremos unir nuestros modestos plácemes, extensivos para la noble Escuela

de San Eloy y muy singularmente para los jóvenes orleonistas, que son los que más provechoso resultado han de obtener cultivando la afición por el bello arte que usted ha puesto en ellos, contribuyendo así por modo directo y parte no pequeña á la cultura de esta población tan amada.

Deseando para usted nuevos laureles que acrecienten los ya recogidos en su carrera, tienen vivísimo gozo en repetirse de usted muy afectuosos S. S. q. b. s. m.

MARIANO ZABALA (presbítero).

PEDRO MARTINEZ.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El alcalde de Bejar mandará en breve comisionados á 13 pueblos del partido, por debitos de gastos carcelarios.

Esta mañana ha sido conducido á la prisiones un individuo que maltrató cruelmente á una hija suya de corta edad.

Los panaderos de esta capital, han vuelto hoy á subir cinco céntimos más el pan de 4 libras.

Y el Ayuntamiento impasible, sin tratar de poner una panadería municipal.

Pero no lo hará y saben nuestros lectores por que. Por que es una cosa util al vecindario y á esto no estan acostumbrados nuestros ediles ¡Clarol como que así lo hacen en otras partes! ellos no quieren imitar.

En la noche del 7 de los corrientes, fué asaltada la casa del vecino de Alaraz, Pedro Albarran Herrero, por unos malhechores. Apercibidos los vecinos de la presencia de aquellos huéspedes, dieron voces de socorro, á las que acudieron el alcalde y varios vecinos, logrando ahuyentar á los ladrones.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias en averiguación de los autores del intento de robo.

Tres y raya.

Hoy queda expuesto al público en la Administración de contribuciones de esta provincia el BUÑELO, es decir, el padrón de cédulas personales del actual año económico.

Durante ocho dias, contados desde la fecha pueden y deben los contribuyentes —sujetos al impuesto— pasar á referida oficina, examinar á su placer el documento en cuestión y hacer las oportunas reclamaciones de agravio; en la inteligencia de que pasado dicho término sin efectuarlo, pierde el contribuyente todo derecho, teniendo que conformarse con la clasificación hecha BUENA ó MALA y satisfacer en su día al Agente Recaudador el importe de la cédula, sin ulterior recurso.

Mucho podriamos decir acerca del asunto, pero ponemos aquí pleca y dejamos íntegra la censura é impugnación del padrón ó del BUÑELO á un querido amigo nuestro que así nos lo ruega.

Las becas vacantes en los colegios universitarios

Muy en breve aparecerán anunciadas en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de provincias, las siguientes becas vacantes en los colegios universitarios de esta ciudad:

De Colegios Mayores: Dos para la facultad de Ciencias, sección de Físico-Químicas y una para la de Medicina.

Estas becas se proveerán por oposición, que versará sobre las asignaturas de segunda enseñanza pertenecientes á la sección de Ciencias. Los ejercicios tendrán lugar el día 26 de Octubre próximo venidero.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes, son las siguientes:

1. Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa.

2. Ser bachiller con nota de sobresaliente en el segundo de los ejercicios del grado, ó sea en el de la sección de Ciencias, y no tener nota alguna de suspenso en ninguna de las de segunda enseñanza.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero, consistirá en contestar de palabra á tres preguntas sacadas á la suerte de cada una de las asignaturas de la segunda enseñanza correspondientes á la ya repetida sección de Ciencias; el segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza en aquella sección, y que será el mismo para todos los opositores, y el tercero, en verificar, por escrito también y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico consistente en la resolución de un problema de los estudios correspondientes á la misma sección de Ciencias.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas, haciéndose observaciones mutuamente los aspirantes de cada una; y para el ejercicio tercero se permitirá á los opositores los útiles, instrumentos ú objetos que les fueren necesarios.

(Se continuará.)

En el fielato de la Puerta de Rio, fueron decomisados ayer nueve litros de vino, cierta cantidad de garbanos y dos gallinas que sin pagar derechos se querian introducir en esta capital por algunos forasteros para este fin.

Rogamos á quien corresponda, que no suceda lo que ayer sucedió en la Plaza de Toros: que los caballos muertos fueron colocados á las puertas de salida de la Plaza, pues, además de ser espectáculo nada edificante, hay otro sitio á propósito.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro correligionario y paisano, don Eustaquio Sanchez Izquierdo, llavero que fué de las prisiones militares de San Francisco, y que, acogido á la amnistia, ha llegado ayer á esta población, procedente de París.

Acompañaba al referido sargento su señor padre, el cual ha tenido el placer de abrazar á su hijo al cabo de siete años de separación.

Mañana saldrá de ésta en el coche de Bejar, con el objeto de pasar algunos dias al lado de su familia, que vive en un pueblo de esta provincia.

Esta mañana fué atropellado por un caballo en la calle de Zamora un sujeto, saliendo con varias contusiones; el ginete fué multado por el señor Alcalde.

Si se reúne suficiente número de vocales, celebrará mañana sesión la junta provincial de instrucción pública en la secretaría de la misma, para tratar asuntos relacionados con el profesorado de primera enseñanza de este distrito.

Anoche fueron conducidos á la prevención por los agentes de vigilancia dos sujetos que en la Plaza del Corriño tramaron una reyerta y sacaron á relucir las navajas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Medina del Campo 13 (3 t.)—El mercado está animadísimo.

El meeting promete revestir mucha importancia.

De Valladolid y Segovia han venido hasta 20 de los principales republicanos.

Estamos muy agradecidos á las atenciones que se nos prodigan.

Soms.

TOROS

(Continuación de la corrida verificada ayer.)

Quinto.

Corniapretado, zaino, negro, número cuarenta, forma en el quinto lugar; y un charro que hay á mi vera dice entusiasmo: ¡carache! ¡qué bueno va á salir el tal Zabache! Con más velocidad que una bicicleta y tirando á coger, salió á la arena, encontrando al Minuto, que le saludó con tres verónicas.

Tres varas del Moreno y dos de Infante completaron la suerte.

El Minuto hizo un quite oportuno, llevándose al cornudo á punta de capote.

Un potro fenecido y otro en visperas de despedida.

Torerito apura la suerte de banderillas con uno al quiebro, más limpio que camisa de carbonero en día de boda.

Llegando á la cara de Zabache deja medio á estilo del Guerra.

Palmas y sombreros.

Minuto, tras una brega lucidísima con pases de pecho, telón y alguno con rodilla en tierra, deja un volapié repitiendo con otra que hizo pasar al mundo del olvido á Zabache.

La arena del circo se convirtió en azucar. Minuto alcanzó la oreja izquierda de Zabache que repartió entre los entusiastas.

Sexto.

Y cerró plaza Cabrero

hermano de los de antes negro, bragado, soltero que acaba con el dinero de todos los circunstantes.

Sin voluntad y sin codicia y hecho un buey, tomó por compromiso dos varas, una de Trigo y otra de Infante, sufriendo éste dos coladas sin consecuencias.

Precedidos de una gritería, cuelgan Saleri y Arandita tres pares.

Quinto encuentra al buey incierto y desconfiado y sin pases de telón ni aun de bastidores, larga dos medias estocadas concluyendo con la voluntad de Cabrero y los 14 reales del público.

Resumen.

El ganado bien cuidado, noble y sin escupirse al hierro.

Los espadas bien, sobresaliendo el Minuto.

De los de aupa, Trigo.

Valencia y Hierro trabajadores como peones.

Caballos muertos, 7'50.

La presidencia algo pesada en la suerte de varas y pronta en la de banderillas.

La entrada, como no esperábamos ni el empresario ni

GIORDANO.

Corrida verificada hoy 13 de Septiembre de 1891.

A las tres y media en punto da principio la tragedia en seis actos y cien cuadros con infinitas sorpresas.

Personajes seis cornudos, vulgo toros, de la tierra, mantenidos y educados en las magníficas dehesas que don Eloy Lamamié para los bichos agencia.

El Tarugo, con Granizo y el Botonero completan la mitad de la corrida;

y componen la otra media el Tesugo, el Artillero y Lagartijo. ¡Qué escenas más sublimes y elocuentes,

más terribles y patéticas, preparan los seis hermanos que han de actuar en la fiesta! No falta quien asegura que si el entusiasmo llega á gran altura, habrá muertes, y caídas, y carreras.

..... Pero, silencio, señores, que ya preludia la orquesta, y que el telón se prepara para descubrir la escena. Toca el clarín y aparece imponente por la izquierda.

Primero.

Tarugo, ¿pero á quien plugo ¡Válgame el mismo San Juan! que un cornudo tan barbián respondiese por Tarugo?

Era colorao, corniapretao, número 15. Con divisa verde y blanca salió limpiando del ruedo á los peones; tardío en varas, tomó una de Infante, á cuenta de un caballo desocupado. Segunda Trigo con una superior, estando al quite Minuto, que hizo una monada con Tarugo, valiéndole palmas; la plaza se convirtió en un herradero.

El Moreno, después de alegrar al Tarugo, pone una vara superior, cayendo al descubierto.

A los quites, toda la cuadrilla; el galopin que montaba se desocupó en la arena. Morenito pone un par en su sitio y Sánchez repite á la media vuelta.

Repite Morenito con otro superior.

El Torerito, de granate y oro, después de tres pases con la derecha, deja una estocada un tanto ladeada de la que se echa el Tarugo.

El puntillero á la primera.

La divisa la lleva en sus manos el Torerito.

Segundo.

Granizo, albardado, aldinero, señalado con el número 6, predilecto de su difunto hermano, sale con ánimo de vengar ofensas.

El cielo ameniza la función sacando la regadera.

Con tendencias á coger, y sin codicia, toma tres varas cayendo el Moreno casi en las astas, estando sumamente oportuno al quite el Minuto.

Moja el Infante, sufriendo una caída de latiguillo.

Otra vara del Moreno, y al quite el Torerito, concluyendo el primer tercio.

A duras penas dejan Berrinche y Magüel dos pares y medio.

Minuto, de lila y oro, y como si se estuviera bañando, da un pinchazo en hueso y una media estocada que convirtió á Granizo en café con leche.

Y cierta señora que estaba á mi vera, más entusiasmada que un mozo de cuerda, le tiró al Minuto un puro y seis perras.

Tercero.

El tercero de la tarde es colorado, ojinegro, el número veintiuno en el manto lleva impreso, y el padrino de bautizo lo apellidó Botonero.

Saca por divisa una herradura, y con más velocidad que una bicicleta, esparce la gente del redondel.

LA COGIDA

Se le cuela suelto á Fortuna, enganándolo, al volverse, por el calzón, saliendo afortunadamente ileso, sin más consecuencia que el susto y un arañazo.

Vuelve á herir mortalmente á dos jamelgos, y la gente pide ¡¡caballos!! La dirección de la Plaza, algo descuidada.

El Moreno sufre una caída fenomenal y se toca á banderillas.

Aranda y Saleri adornan el morrillo de Botonero con dos pares y medio.

Quinto, con un poco de gindama, toma de lejos al Botonero dejando una estocada tendida, que á no haberse atracado de toro hubiera resultado superior.

Repite con una mojándose los dedos. (Muchas palmas).

A petición del público se le concedió la oreja.

Cuarto.

Lagartijo, colorao, claro, número 14. De salida tomó un respabilón de Trigo, tropezando e después con el Moreno y le detuvo el alfilerito antes de que las cuadrillas se repusieran del su to.

Trigo nos brinda una vara que resultó superior, yendo á estrellarse el jamelgo junto á la puerta de arrastre.

En una vara de Trigo, en que cayeron revueltos picador, caballo y toro, se lució el Minuto en el quite.

La plaza parecía un baratillo de real y medio.

El señor presidente disipó el miedo de los picadores mandando banderillas.

Sánchez deja dos pares.

Y el presidente, agitando el pañuelo, cambió la suerte.

El Torerito se deshace de Lagartijo con un magnífico volapié que apenas hizo necesaria la puntilla,

Al arrastre del toro precede el de cuatro jamelgos.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 11 publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Reales decretos nombrando comisionarios de agricultura, industria y comercio de las provincias de Cádiz y Coruña, respectivamente, á don Juan Miguel Primo de Rivera y don Evaristo Marteló.

GOBERNACION.—Real orden aprobando los itinerarios de trenes de las líneas de Madrid á Santander y Oviedo á Gijón.

—Otra autorizando la celebración de la subasta para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas inter-urbanas comprendidas en las cuatro zonas en que está dividida la Peninsula.

La Gaceta del día 12 publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos disponiendo que don Emilio Alcalá y Galiano, conde de Casa Valencia, presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, pase á desempeñar la presidencia de la de Estado y Gracia y Justicia, y don Carlos Marfori, presidente de la sección de Gracia y Justicia, pase á desempeñar la de Gobernación y Fomento.

FOMENTO.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de administración á los señores don Federico Maspons y Serra y don Manuel Zapatero y Albear.

El Boletín Oficial del día 13 contiene: Una circular por la que se cita á todos los Ayuntamientos que no hayan remitido los repartimientos de consumos para el 20 del actual, y de no hacerlo así sea responsable la junta repartidora.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: **2 pesetas**. De venta en todas las farmacias.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

- Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.
- Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.
- Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
- Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rúa 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo.	0,02		Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12		Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12		Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05		Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria.	0,06
			Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo.	0,12
			Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía. Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: **Don Manuel Durán Araujo**.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

GIRAUD Y PITA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la cartase, sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)

DIRECTOR-PROPIETARIO

Licdo D. Gabriel Díaz García.

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio, con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

HOTEL DE LA VASCONGADA

DE

TELESFORO SÁNCHEZ

Calle de TURU, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral.

Zamora 37, darán razón.

SE VENDE

una casa, calle del Pozo Hilerá número 14, planta baja y principal, en la misma darán razón.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **bolos anti-gastrálgicos** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del Teatro del Liceo núm. 38, en Salamanca.